
Reclamación por ex-administrador solidario de las deudas satisfechas en nombre de la sociedad

Para leer el caso completo pinche [aquí](#):

Visualización de documentos:

[1. Contestación](#)

[2. Sentencia](#)

[3. Demanda](#)

El caso

Supuesto de hecho

Madrid, 25-10-2010

Doña Sara y Doña Sonia constituyeron una sociedad mercantil denominada Peluquería Canina, S.L. en 2007, suscribiendo cada una de ellas el 50% del capital social y siendo ambas administradoras solidarias de la misma. La sociedad se financió mediante dos pólizas de crédito y préstamo de 15.000€ cada una, que ambas, Doña Sara y Doña Sonia, avalaron solida ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |